

EXCLAMA Proyectos



Lineamientos EXCLAMA X Panorama

Open Call: Residencia EXCLAMA Proyectos y muestra artística en Panorama Venecia, Italia 2026.

Presentación

Exclama Proyectos abre una convocatoria para artistas colombianos interesados en realizar una residencia artística en Venecia, Italia bajo la curaduría de Matheew Carrillo Marentes como parte del programa de la plataforma creativa Panorama. La iniciativa busca generar un diálogo con el contexto veneciano y sus dinámicas culturales durante el año de la Bienal de Arte 2026.

Contexto

Esta residencia se sitúa en resonancia con los procesos culturales que atraviesan la ciudad durante ese año. Sabemos que el periodo de apertura oficial (abril/mayo) concentra la atención institucional, mediática y económica en los eventos de la Biennale y las instituciones más potentes. Por ello, y siguiendo las iniciativas de Panorama se propone un calendario alternativo que permita mayor visibilidad y viabilidad para proyectos independientes.

Qué se ofrece

Residencia artística en Venecia entre finales de abril – mayo de 2026.

Realizar una muestra como parte del programa Panorama en los meses de junio-julio-agosto de 2026.

Acompañamiento y vinculación con agentes culturales locales.

Soporte de prensa internacional y un especial de contenidos en EXCLAMA digital.

Acompañamiento y seguimiento

Durante la residencia, el/la artista seleccionado/a contará con el acompañamiento curatorial de Matheew Carrillo Marentes quien estará a cargo de facilitar espacios de diálogo, revisión de proceso, edición de textos, articulación con la muestra final y la publicación editorial.

Este acompañamiento busca fortalecer la dimensión crítica del proyecto, facilitar conexiones contextuales y construir, en conjunto, una experiencia reflexiva y situada.

Qué esperamos

Compromiso con el calendario propuesto.

Disponibilidad para desarrollar un proyecto en diálogo con el entorno veneciano (aunque no explícitamente sobre Venecia).

Colaboración activa con el equipo curatorial, editorial y de producción.

Quién puede postularse

Podrán postularse artistas colombianos/as de mediana carrera y cuyas prácticas evidencien un desarrollo relevante, evaluado no en función de los años de trayectoria ni de la formación académica, sino por la solidez, pertinencia y proyección de sus obras, otorgando especial peso a la calidad de sus exposiciones individuales en contextos regionales, nacionales o internacionales. Esta convocatoria está dirigida a artistas con propuestas inéditas. No se establecen restricciones de edad; sin embargo, la selección estará guiada por criterios de originalidad, presentación, coherencia conceptual y capacidad de diálogo crítico con el entorno lagunare, sin que esto implique necesariamente hacer una obra sobre Venecia.

Hay libertad total en cuanto al lenguaje y formato artístico.

Criterios de selección

Calidad conceptual y formal del proyecto.

Claridad en los objetivos de residencia.

Viabilidad técnica y logística.

Conexión con el contexto veneciano y con la línea de Panorama, que promoviendo un diálogo crítico entre lo local y lo global, incentivando la experimentación formal, las prácticas colaborativas, y una reflexión ética sobre temas sociales, políticos y ambientales relevantes en el contexto actual.

Documentación requerida

Portafolio artístico que incluya un mínimo de cinco proyectos relevantes, con imágenes y/o descripciones que reflejen tu propuesta creativa.

Propuesta detallada del proyecto a desarrollar durante la residencia.

Currículum vitae actualizado donde se evidencie las exposiciones individuales.

Todos los documentos deben estar en formato PDF y el tamaño total no debe superar los 25 MB.

Lineamientos para la propuesta de proyecto

La propuesta debe presentarse en un documento PDF que incluya:

1. Título del proyecto.
2. Abstract (máx. 300 palabras).
3. Justificación y concepto.
4. Relación con la línea de Panorama.
5. Metodología de trabajo para y durante la residencia.
6. Plan de desarrollo de la muestra (junio – julio - agosto 2026).
7. Cronograma tentativo.
8. Necesidades técnicas y logísticas.
9. Budget.

* Puede incluir imágenes, diagramas o bocetos si es pertinente.

* No es obligatorio presentar una propuesta cerrada. Se espera la apertura al contexto y al trabajo colaborativo durante la residencia.

Fechas

Apertura de convocatoria: 24 septiembre

Cierre: 31 octubre 11pm

Anuncio del/la seleccionado/a: 20 noviembre

Residencia: tentativamente entre abril – mayo 2026 (1 mes)

Muestra: tentativamente de junio, julio y agosto de 2026 (3 meses)

Postulación

Enviar la documentación a: **arte@revistaexclama.com**

con el asunto: Convocatoria Residencia Venecia 2026 – Nombre del artista.

Cláusulas

1. Elegibilidad

Solo se aceptarán postulaciones de ciudadanos/as colombianos/as, independientemente de si residen en el país o en el extranjero, o de artistas no colombianos que sean residentes permanentes en Colombia.

Se permite participación individual o en colectivo, pero la residencia será ofrecida a una sola persona (en caso de colectivo, debe acordarse la representación).

2. Originalidad y autoría

El proyecto presentado debe ser original, de autoría del/la postulante.

La persona seleccionada se compromete a desarrollar un proyecto inédito, pero puede ser evolución de una idea en devenir o que inicio en otro contexto.

3. Compromiso con la residencia

El/la artista seleccionado/a deberá comprometerse a permanecer en Venecia durante el periodo completo de la residencia (aproximadamente un mes) y para la inauguración.

La participación en actividades públicas, encuentros de proceso y coordinación con el equipo curatorial/editorial/producción será obligatoria.

4. Derechos de imagen y difusión

Exclama podrá documentar y difundir el proceso, la obra final y la muestra con fines culturales, educativos y de archivo, siempre reconociendo la autoría del/la artista.

El/la artista autoriza el uso de su imagen, nombre y textos asociados al proyecto en medios impresos y digitales de Exclama, Panorama y aliados.

5. Propiedad intelectual y propiedad material

El/la artista mantiene la plena autoría y los derechos de propiedad intelectual sobre su obra.

La propiedad material de la obra realizada durante la residencia será de Exclama Proyectos, que podrá disponer de ella con fines expositivos, de archivo u otras actividades institucionales.

Cualquier uso adicional o comercial de la obra, fuera de los términos establecidos, deberá ser acordado entre las partes mediante autorización escrita.

6. Cancelación o modificación

EXCLAMA se reserva el derecho de modificar fechas o condiciones logísticas por razones de fuerza mayor (ej.: problemas sanitarios, migratorios o políticos), notificando oportunamente al/la artista.

En caso de cancelación total, no habrá compensación económica, pero se priorizará al/la artista en futuras ediciones.

7. Financiación y cobertura

La convocatoria cubrirá los gastos básicos de alojamiento, acompañamiento y producción mínima.

Los gastos de tiquete ida y vuelta para el artista, materiales y manutención serán cubiertos también y en base al/el artista seleccionado/a.

El artista contará con un presupuesto máximo de 2,000 euros destinado a materiales y producción de la obra.

El artista seleccionado contará con un pago por el proyecto comisionado de 3.600 euros.

Se firmará un acuerdo formal una vez confirmado el/la artista seleccionado/a.

8. Inhabilidades

No podrán postularse personas vinculadas directamente al equipo de EXCLAMA, Panorama o a las entidades aliadas, ni familiares en primer grado.

9. El/la postulante deberá contar con pasaporte vigente con validez mínima hasta el año 2027.

BIO

EXCLAMA Proyectos

EXCLAMA Proyectos es una oficina de gestión cultural que impulsa la visibilidad de artistas con propuestas frescas, activando espacios no convencionales y conectando la creación contemporánea con públicos y agentes del ecosistema artístico mundial. Nacido como una extensión natural de la revista EXCLAMA, este programa traduce su vocación crítica y editorial en acciones concretas que promueven el encuentro entre la creación contemporánea, los públicos y los agentes del panorama artístico.

A través de proyectos curatoriales, exposiciones, ventas de arte y modelos innovadores y estratégicos, busca ampliar la experiencia artística, atraer públicos diversos, promover el coleccionismo contemporáneo y apoyar las prácticas emergentes de nuestro tiempo.

PANORAMA

Operando dentro de un contexto local, pero con visibilidad global y redes de colaboración en expansión, Panorama representa un polo cultural independiente y orientado a la comunidad situado en Campiello San Zulian, a pocos pasos de la Plaza de San Marcos.

Panorama es un espacio de experimentación e investigación para artistas internacionales emergentes y de trayectoria media. A través de colaboraciones a largo plazo con artistas y mediante el formato de residencia, fomenta prácticas de trabajo sostenibles y apoya la producción de encargos específicos para el lugar que exploran la compleja dinámica de la ciudad-laguna, al tiempo que conecta a los artistas con artesanos y saberes locales. Al apoyar el arte socialmente comprometido y las prácticas artísticas basadas en la comunidad, Panorama busca promover la conciencia crítica sobre cuestiones globales e inspirar al público a actuar localmente por un futuro más sostenible y equitativo.

Su programa público interactúa con los ecosistemas artísticos locales, nacionales e internacionales, abordando cada colaboración con una profunda sensibilidad hacia el contexto. En una ciudad donde la presencia de la Bienal ha contribuido a menudo a una dinámica extractiva en relación con el espacio público, Panorama se esfuerza por ofrecer una contra-narrativa: promover la investigación de artistas emergentes locales e internacionales dentro de la red artística global que converge en Venecia.

Para más información, consulte el [sitio web](#).
Información y planos PANORAMA: [disponible aquí](#).

MAY

MAY es una agencia de eventos, comunicación y diseño gráfico con sede en Venecia. Fundada en 2020 por Claudia Malfitano, Camilla Rigo Langé y Carlotta Santini, surge de la amplia experiencia de sus fundadoras en el sector. A lo largo de los años, MAY ha construido una vasta red de contactos, incluidos participantes en las Bienales de Arte y Arquitectura de los últimos diez años, así como destacados curadores, directores de museos y representantes de galerías de todo el mundo.

MAY ofrece servicios de comunicación y consultoría a medida para marcas y empresas locales, al tiempo que apoya a clientes internacionales que eligen Venecia como escenario para sus eventos o exposiciones. Ofrecemos soluciones integrales de producción, comunicación y diseño gráfico, asegurando una presencia sólida y eficaz en la ciudad.

CURADOR

Matheew Carrillo Marentes (Bogotá, 1991) obtuvo la Maestría en Artes Visuales y Cine Expandido en la Universidad IUAV de Venecia y cursó el programa de posgrado en Prácticas Curatoriales de la Fundación Sandretto Re Rebaudengo. Ingeniero industrial de la Escuela Colombiana de Ingeniería, combina su formación técnica con un enfoque profundo en gestión, curaduría y educación en el ámbito del arte contemporáneo.

Ha trabajado como curador asistente para el Pabellón de Italia en la Bienal de Venecia 2022 y en la Colección Peggy Guggenheim de Venecia, además de realizar proyectos como curador independiente de artistas como Jonathas de Andrade, Ebrahim Alipoor, Melanie Bonajo e Ivan Sukovic en ciudades como Roma, Turín, Seúl y Venecia. Su práctica se centra en la memoria, la identidad, la ecología y la coexistencia, abordadas desde perspectivas interdisciplinarias y multiculturales.

Actualmente es curador y cofundador del colectivo Fugaz, una plataforma que opera en la intersección entre artes visuales y gastronomía plant-based, concebida como un espacio para explorar el papel social del arte y su capacidad de generar nuevas formas de cuidado, relaciones y tradiciones alternativas.